

SUSCRICION
 En la capital...
 Fuera de la capital...
 En el extranjero...
 Todo pago se entienda por adelantado
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 5.º, 4.º

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera página...
 En la segunda...
 En la tercera...
 En la cuarta...
 En la quinta...
 En la sexta...
 En la séptima...
 En la octava...
 En la novena...
 En la décima...
 En la undécima...
 En la duodécima...
 En la treceava...
 En la catorceava...
 En la quinceava...
 En la dieciséisava...
 En la diecisieteava...
 En la dieciochoava...
 En la dieinueveava...
 En la veinteava...
 En la veintena...
 En la veintena y una...
 En la veintena y dos...
 En la veintena y tres...
 En la veintena y cuatro...
 En la veintena y cinco...
 En la veintena y seis...
 En la veintena y siete...
 En la veintena y ocho...
 En la veintena y nueve...
 En la treinta...
 En la treinta y una...
 En la treinta y dos...
 En la treinta y tres...
 En la treinta y cuatro...
 En la treinta y cinco...
 En la treinta y seis...
 En la treinta y siete...
 En la treinta y ocho...
 En la treinta y nueve...
 En la cuarenta...
 En la cuarenta y una...
 En la cuarenta y dos...
 En la cuarenta y tres...
 En la cuarenta y cuatro...
 En la cuarenta y cinco...
 En la cuarenta y seis...
 En la cuarenta y siete...
 En la cuarenta y ocho...
 En la cuarenta y nueve...
 En la cincuenta...
 En la cincuenta y una...
 En la cincuenta y dos...
 En la cincuenta y tres...
 En la cincuenta y cuatro...
 En la cincuenta y cinco...
 En la cincuenta y seis...
 En la cincuenta y siete...
 En la cincuenta y ocho...
 En la cincuenta y nueve...
 En la sesenta...
 En la sesenta y una...
 En la sesenta y dos...
 En la sesenta y tres...
 En la sesenta y cuatro...
 En la sesenta y cinco...
 En la sesenta y seis...
 En la sesenta y siete...
 En la sesenta y ocho...
 En la sesenta y nueve...
 En la setenta...
 En la setenta y una...
 En la setenta y dos...
 En la setenta y tres...
 En la setenta y cuatro...
 En la setenta y cinco...
 En la setenta y seis...
 En la setenta y siete...
 En la setenta y ocho...
 En la setenta y nueve...
 En la ochenta...
 En la ochenta y una...
 En la ochenta y dos...
 En la ochenta y tres...
 En la ochenta y cuatro...
 En la ochenta y cinco...
 En la ochenta y seis...
 En la ochenta y siete...
 En la ochenta y ocho...
 En la ochenta y nueve...
 En la noventa...
 En la noventa y una...
 En la noventa y dos...
 En la noventa y tres...
 En la noventa y cuatro...
 En la noventa y cinco...
 En la noventa y seis...
 En la noventa y siete...
 En la noventa y ocho...
 En la noventa y nueve...
 En la cien...

AÑO XXIX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona viernes 24 de Marzo de 1899

NUMEROS SUELTOS 25 céntos.

N. 6.721

Solemne función de Cuarenta Horas

que anualmente se celebra en nuestra Santa Iglesia Catedral el domingo de Ramos, lunes y martes santos

HORAS de oración.	Domingo de Ramos
4 á 5	Excmo. Cabildo de la Catedral.
5 á 6	Excmo. Sr. Gobernador civil.
6 á 7	Excmo. Ayuntamiento.
7 á 8	Colegio de Abogados.
8 á 9	Real Cofradía de la P. Sangre.
9 á 10	Apostolado de la Oración.
10 á 11	Círculo católico de Obreros.

Lunes santo por la mañana

10 á 11	Asociación de Hijas de María.
11 á 12	D.ª Rosa Ferrer Vda. de Carles.

Lunes santo por la tarde

12 á 1	D.ª Dolores Armet, Vda. de Capellá.
1 á 2	Congregación de S. Luis Gonzaga.
2 á 3	Centro Moral Gerundense.
3 á 4	Hospicio Provincial.
4 á 5	Cofradía del S. Corazón de María.
5 á 6	Familia de Pastors.
6 á 7	Sra. Condesa de Berenguer.
7 á 8	Archicofradía de la Pasión y Muerte.
8 á 9	Asociación de señoras de la vela y oración al Smo. Sacramento.

ORADORES

Rdo. D. Damian Plana, Misionero.
Rdo. Dr. D. Anselmo Herranz.
Rdo. D. Joaquín Vallés, Prior del Hospital.
Rdo. P. Luis de Valdivieche, Capuchino.
Ilre. Dr. D. Antonio Ayarra, Canónigo.
Rdo. P. Luis Baylina, de la Comp.ª de Jesús.
Rdo. D. Odón Rosa.

Rdo. P. Luis de Valdivieche, Capuchino.
Rdo. P. Luis Boixadera, de la C.ª de Jesús.

Rdo. P. de la Calle, de la Comp.ª de Jesús.
Rdo. P. Juan Sarret, id. id.
Rdo. Antonio Barqas, Capellán Castrense.
Rdo. P. Luis Boixadera, de la C.ª de Jesús.
Rdo. P. Luis de Valdivieche, Capuchino.
Rdo. P. Luis Deval, de la Compañía de Jesús.
Rdo. P. Superior de los Jesuitas.
Rdo. P. Pablo Bartrolé, de la Comp.ª de Jesús.

Rdo. P. Luis de Valdivieche, Capuchino.

El tupé de los caciques

Como lo presumíamos está sucediendo.

Esta jente ni tiene sentido comun, ni conoce la vergüenza, y si al menos cubrieran las apariencias, podría perdonarseles en algo su cinismo.

No saben como dar á entender que en esta provincia todo continua como cuando mandaba Sagasta y nos protegia Puigcerver por medio de su Roure, y no quieren dejar el bollo por el coscorron para que los tontos que los crean sigan en la persuasión de que aquí no ha pasado nada, absolutamente nada, mal que pese á Silvela y á Polavieja y á todos los que nos tienen ofrecida la regeneración.

Y vamos creyendo que los odiados y odiosos caciques tienen hoy la misma privanza que antes del cambio de Gobierno.

En esta provincia ni las apariencias se guardan ya; siempre hemos oido afirmar que no basta ser honrado, si no que hay necesidad de parecerlo; no basta decir que Silvela viene á seleccionar y hacer política regeneradora, matando la piedra fundamental de la inmoralidad, cual es el caciquismo; hay necesidad de que la apariencia lleve el convencimiento al ánimo, de que el pobre país lo vea, lo toque y lo palpe, porque así como el gato escaldado del agua fria huye, el país huye de cuantos le perjudican.

Mucha gente, y entre ella nosotros, creíamos que despues de los atentados escandalosos que sin solución de continuidad han venido teniendo lugar en esta provincia, los señores Camps y Comyn, que siempre han callado, esperarían la ocasión como la presente y, á imitación del Salvador, cojerían un buen látigo mulero y echarían á los farsiseos explotadores y mangoneadores, no solamente fuera de los límites de toda inteligencia, si no lejos, muy lejos del templo de la política que, como Mesías esperado, traía el silvelismo para acabar con tanta polilla y tanta maldad; pero nuestro gozo vá cayendo en el pozo de la decepción; va-

mos perdiendo las esperanzas, y los caciques esos sin pudor hacen públicos alardes de ser los amos, de tener en el bolsillo á los Camps y Comyn, llegando á decir Roure á los famélicos que le han seguido hasta el presente, que no teman porque no se moverá una hoja sin su consentimiento en lo que á lo principal de la política haga referencia.

Y no lo decimos por mira de oposición, porque nosotros no estamos frente á nadie por sistema; combatimos y combatiremos á los caciques, porque son una vergüenza para la provincia, el opróbie de sus habitantes y la plaga mas terrible que pueden sufrir los pueblos, á los que vienen explotando saltando por encima de todo respeto, de toda mira honrada y de todo temor. Contra estos seres degenerados, baldón de toda agrupación que los cobije y afrenta de toda personalidad que los ampare, estamos y estaremos, cueste lo que cueste y suceda lo que suceda; fuera del odio que abrigamos y profesamos al caciquismo, estamos decididos á ejercer la mas absoluta imparcialidad, á censurar lo que merezca censura y aplaudir lo que aplauso merezca, porque no tenemos ataduras que estorben los movimientos ni compromisos que se interpongan entre nuestra conciencia y nuestro cerebro.

¿Como hemos de ser condescendientes con los que permiten salgan á recibir al gobernador civil, que no conoce á nadie, tipos repulsivos que son azote de la provincia y germen de toda provocación?

Como hemos de ver con indiferencia, que caciques desaprensivos como nunca los vimos, presenten al gobernador alcaldes interinos como el de S. Pedro Pescador, dando así un bofetón á la justicia y causando una ofensa á los amigos del señor Ruiz, que es silvelista por los cuatro costados y cuyos amigos tienen indiscutible derecho á que, cuando menos, se les respete y no se les ofenda presentando como moneda de ley lo que es hijo del atropello y del encono? Como hemos de callar ante la provocación al país de todos esos elementos dañinos, que en vez de ocultarse bajo siete estados, en donde nadie les vea siguen dándose aires de perdonavidas, ha-

ciendo alarde de poseer el apoyo de los hombres de la situación, que ni por su posición, ni por su influencia, ni por sus condiciones personales necesitan para nada á esa cuadrilla de descreídos, nulidades inconmensurables que solo pueden vivir del calor ajeno y solo se mueven para manchar lo que tocan, rebajar lo que miran y soliviantar los ánimos mas apocados?

El tupé de los caciques de por aquí es un tupé piramidal; el desenfado de esos chupópteros, incapaces de obra buena, resulta increíble; esos prohombres se complementan; son los unos para los otros lo que la sombra al cuerpo; pocos y mal avenidos entre sí, pero forman piña en derredor del país y como los cuervos se toleran ante la perspectiva de la carnaza.

Consentir el silvelismo semejante estado de cosas, sería una ignominia que no quisiéramos presenciarse, un vilipendio que no debiera permitirse, un reto al país que el país no merece.

Si en esta provincia no ha de ocurrir nada nuevo en lo sucesivo, buen provecho les haga la influencia á los que poseen hoy el manubrio político, pero sean al menos consecuentes y no vengán ofreciendo lo que no están en ánimo de cumplir.

El caciquismo causa asco, produce nauseas y el país no lo puede tolerar. Y no lo tolerará.

No es verdad

Ha llegado á nuestro conocimiento, que algunos candidatos de los que se agitan actualmente para representar á esta provincia en Cortes, se están dirigiendo por medio de cartas á muchos electores pidiéndoles su voto y su influencia en nombre propio y en el del señor conde de Serra.

El señor conde de Serra, podemos asegurarle de modo terminante, vive retraído de la vida activa de la política y no tiene compromiso electoral con nadie, absolutamente con nadie, de modo que los que usen de su nombre para pedir votos é influencia, cometen un abuso que no queremos calificar en estos momentos.

Conste lo que afirmamos, seguros de no ser desmentidos, y sapan á que atenerse los amigos del señor conde de Serra, acerca de cuya actitud hemos dicho estos días lo suficiente.

DE TODAS PARTES

Nueva luz

En el mundo científico da hoy que hablar el descubrimiento debido á Franz Rychnowsky, de Lomberg.

Trátase de una luz tan fuerte como la del día, que dirigida en forma de rayo sobre un animal lo paraliza, y que además llena las habitaciones con el vigorizador ozono de las montañas.

Segun Rychnowski, su gas, ó lo que sea, no es más que una fuerza que viene á la tierra con los rayos del sol y que se transforma en luz, calor, gravitación, electricidad y potencia química y motora al encontrarse con determinadas resistencias en nuestro planeta.

El corresponsal del *Morning Leader*, en Viena, fué á visitarle á Lomberg, y hé aquí cómo escribe lo que vió y oyó:

«La máquina de Rychnowski parece una máquina de coser, con el cuerpo cubierto por lienzos para que no se vea el aparato. Tiene una especie de embudo por donde se echa agua, un estrecho orificio por donde sale el gas cuando se da vuelta á una manivela, y dos ruedas para transmisiones.

«Al echar á andar la máquina se sienten tenues chirridos, y el aire se carga de ozono. Hácese la oscuridad en el cuarto, y no se vé más que una bombilla de una luz maravillosa como la del día, colocada en el orificio de la máquina. Pero otros cuerpos cogen, por no sé qué misterioso fenómeno, aquella luz de la bombilla y lámparas inescandentes que no tienen comunicación con la máquina, y se llenan con aquella luz de la bom-

billas, atrae además los cuerpos ligeros que se echan al aire, tales como pedacitos de papel ó algodón en rama.

»Rychnowski puso despues á una araña bajo la influencia de los rayos de aquella luz, colocándola sobre un disco cargado. El animalito empezó á extender las patas en todas direcciones, queriendo andar; pero no avanzaba en ningun sentido: estaba como clavado en el sitio.»

Rychnowski explicó luego al periodista la importancia de su descubrimiento.

«Es fácil ver—dijo—que con una máquina mayor y de más fuerza podría paralizar á un hombre así como lo hago con esta araña. Más aún: podría paralizar á todo un ejército.

De igual modo, concentrando estos rayos de la luz descubierta por mí sobre un barco ó sobre una escuadra, la pondría por completo á merced del enemigo, por cuanto no podría moverse sino en torno de una órbita elíptica.»

Hacer todo eso con solo un rayo de luz sería una maravilla tan grande que solo viéndola podría ser creída. Pero aun con lo poco que hasta ahora ha echo Rychnowski basta para hacer comprender que está sobre la pista de fenómenos y fuerzas desconocidos hasta ahora y de mucha importancia.

CEMENTERIOS PARA PERROS

Todos cuantos han leído la célebre obra de Eugenio Sue, «Los misterios de París», conocen la isla de «los Devastadores», situada en el Sena, en Asnière, cerca de París.

A pesar de su terrorífico calificativo, ha ganado mucho la isla desde que la describió el famoso novelista.

Nuestros vecinos de allende los Pirineos, van á fundar en la isla de «los Devastadores» un establecimiento único en Francia, un cementerio para perros.

La iniciativa de tal creación débese á un abogado parisiense, Mr. Jorge Harmois. Amigo de los animales en general y especialmente de los perros, pero sobre todo amigo de los hombres y, por lo tanto, de la higiene, ha llamado la atención de Mr. Harmois el numeroso número de animales domésticos, particularmente de perros y gatos, que mueren en las grandes capitales y quedan sin sepultura, echados sus cadáveres á la intemperie.

Conmovió el corazón de Mr. Harmois, la suerte «peque decénte» reservada *post mortem* á unas pobres bestias que á menudo han sido fieles compañeras del hombre.

¿Qué hacer de un animal muerto? Imposible es guardarlo en casa, y no todos tienen un jardín donde enterrarlo... Hay, pues, que deshacerse de él, y para ello lo dejan á la intemperie, lo cual es un peligro para la salubridad pública.

Además de los motivos sentimentales, es, pues, de interés, desde el punto de vista higiénico, dar normal sepultura á los animales domésticos.

Mr. Harmois ha enviado á todos los puntos de Francia cuestionarios relativos á los cementerios para perros, gatos, etc., análogos á los que existen en Inglaterra.

Profesores, magistrados, médicos, funcionarios, todo el mundo ha contestado favorablemente, así es que el abogado Harmois ha dirigido un llamamiento á sus amigos todos y á los amigos de los animales, y han constituido una sociedad para adquirir el terreno necesario para el establecimiento de un primer cementerio de animales domésticos en los alrededores de París.

Sin duda alguna, habrá allí una fosa común y concesiones particulares para aquellos que quieran elevar monumentos á la memoria de los pobres cuadrúpedos, sus amigos.

Ha sido elegida para este destino la isla de los Devastadores, por estar muy cerca de la capital y haber grandes facilidades de comunicación.

Conducen, en efecto, á dicha isla, un ferro-carril y dos tranvías.

Seguramente Eugenio Sue no pensó jamás que un día sería su famosa isla cementerio de perros.

LOS REPATRIADOS

DONDE SE COBRARÁ

La comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar hace saber á los repatriados de Cuba y Puerto-Rico, que las comisiones liquidadoras de los cuerpos se hallan establecidas en los puntos que á continuación se expresan.

Las de los cuerpos vivos, ó sean las de aquellos que tenían uno de sus batallones en la península, así como las de cazadores, se hallan afectas á los mismos cuerpos.

Las de los que han sido disueltos, que son los que figuran en el estado que sigue, se hallan afectas á los que también se expresan.

CUERPOS DISUELTOS	CUERPOS de la península á que quedan AFECTAS LAS COMISIONES LIQUIDADORAS.	RESIDENCIA
-------------------	---	------------

Infantería

Cuba

Regimiento Alfonso XIII, número 62.	Batallón cazadores Madrid, número 2.	Vitoria.
Id. Maria Cristina, núm. 63.	Id. Figueras, núm. 6.	Barcelona.
Id. Simancas, núm. 64.	Id. Ciudad Rodrigo, núm. 7.	Madrid.
Id. Cuba, núm. 65.	Id. Alba de Tormes, núm. 8.	Zaragoza.
Id. Habana, núm. 66.	Id. Segorbe, núm. 12.	Sevilla.
Id. Tarragona, núm. 67.	Id. Estella, núm. 14.	Vitoria.
Id. Isabel la Católica, núm. 75.	Id. Alfonso XII, núm. 15.	Lérida.
Bón. cazadores Valladolid, n.º 21.	Id. Chiclana, núm. 17.	Córdoba.
Id. Cadiz, núm. 22.	Id. Vergara, núm. 18.	Santiago.
Id. Ceón, núm. 23.	Id. Alcántara, núm. 20.	Madrid.
Batallón voluntarios de Madrid.	Regimto. infantería Rey, núm. 1.	Idem.
Id. Principado de Asturias.	Id. Príncipe núm. 3.	Oviedo.
Id. Bailén, peninsular, número 1.	Id. Princesa, núm. 4.	Alicante.
Id. Unión, id. núm. 2.	Id. Saboya, núm. 6.	Carabanchel.
Id. Alcántara, id. núm. 3.	Id. Zamora, núm. 8.	Coruña.
Id. Talavera, id. núm. 4.	Id. Soria, núm. 9.	Sevilla.
Id. Chiclana, id. núm. 5.	Id. Córdoba, núm. 10.	Granada.
Id. Baza, id. núm. 6.	Id. San Fernando, núm. 11.	Madrid.
Id. San Quintín, id. núm. 7.	Id. Zaragoza, núm. 12.	Alcañá.
Id. Vergara, id. núm. 8.	Id. Mallorca, núm. 13.	Valencia.
Id. Antequera, id. núm. 9.	Id. Extremadura, núm. 15.	Málaga.
Id. provisional Habana, núm. 1.	Id. Castilla, núm. 16.	Badajoz.
Id. id. núm. 2.	Id. Borbón, núm. 17.	Málaga.
Id. Puerto Rico, núm. 1.	Id. Almansa, núm. 18.	Tarragona.
Id. id. núm. 2.	Id. Galicia, núm. 19.	Zaragoza.
Id. id. núm. 5.	Id. Guadalupe, núm. 20.	Valencia.
Id. de Canarias.	Bón. caz. regional Canarias, número 1.	Sta. C. de Tenerife.
Id. de Baleares.	Regional Baleares, núm. 1.	Palma.

Puerto Rico

Bón. caz. Alfonso XIII, núm. 24.	Reg. infantería Aragón, núm. 21.	Barcelona.
Id. Patria, núm. 25.	Id. Gerona, núm. 22.	Zaragoza.
Bón. pnal. Puerto Rico, núm. 3.	Id. Bailén, núm. 24.	Logroño.
Id. núm. 4.	Id. Navarra, núm. 25.	Barcelona.
Id. núm. 6.	Id. Albuera, núm. 26.	Idem.

Caballería

Cuba

Regimiento Hernán Cortés, número 29.	Regimiento Caballería Rey, número 1.	Zaragoza.
Id. de Pizarro, núm. 30.	Id. Príncipe, núm. 3.	Villapueva Geltrú.
Id. Alfonso XIII, núm. 32.	Id. Borbón, núm. 4.	Barcelona.
Id. Bayamo, núm. 33.	Id. Villaviciosa, núm. 6.	Badajoz.

Artillería

Décimo batallón Artillería de plaza.	Primer batallón Artillería de plaza.	Barcelona.
Undécimo id. id.	Segundo id. id.	Cádiz.
4.º Regimiento Artillería de montaña.	Primer Regimiento Artillería de montaña.	Barcelona.
Quinto id. id.	Segundo id. id.	Vitoria.
Compañías de obreros de la pirotecnia y maestranza de la Habana (una sola comisión).	Parque de.	Madrid.
Liquidación de los cuerpos de Artillería disueltos de Cuba que tenía á su cargo la pirotecnia.	Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba.	Aranjuez.

Puerto-Rico

12.º batallón de Artillería de plaza.	4.º batallón de Artillería de plaza.	Ferrol.
---------------------------------------	--------------------------------------	---------

Administración militar

Cuba

Tercera brigada de Administración militar.	Primera brigada de tropas de Administración militar.	Madrid.
--	--	---------

Sanidad militar

Segunda brigada sanitaria.	Primera brigada de tropas de Sanidad militar.	Madrid.
----------------------------	---	---------

Puerto-Rico

Tercera brigada sanitaria.	Primera brigada de tropas de Sanidad militar.	Idem.
----------------------------	---	-------

Las demás comisiones liquidadoras de cuerpos y fuerzas irregulares de Cuba que no quedan expresadas, se hallan en la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Ultramar establecida en Aranjuez.

Política hidráulica

Los diluvios y las sequías en España.—La causa de las tormentas.—Los bosques y la vida.

Cuando los campos de nuestra pobre España no padecen angustiosa sed, sufren los rigores de terribles diluvios. Los vientos del Atlántico llevan casi secos á la meseta central, y los del Mediterráneo no traen humedad bastante á las costas levantinas. Lluve, por término medio, la mitad que en Francia, y en cambio la mayor potencia calorífica de los rayos solares produce una evaporación mucho más considerable, y da al aire atmosférico capacidad también mayor para la recepción de los vapores. Estos desaparecen en la atmósfera sin llegar á formar nubes que empañen el purísimo azul del cielo. Pero ese azul, singular encanto de nuestras comarcas meridionales, ¡qué caro cuesta! El es una de las causas de nuestra pobreza.

La azulada bóveda puede perder por súbito enfriamiento su capacidad de absorción. Fórmase arriba, muy arriba, en ocasiones á más de 10.000 metros, negruzcos nubarrones (cirrus), cuya temperatura, según Barral y Bisio, suele bajar á 30 y 40 grados bajo cero; el agua, en estado de microscópicos globulillos, permanece líquida en la parte inferior de la nube hasta 20 ó 22 grados bajo cero (fenómeno denominado sobrefusión); mezcla el viento las diferentes capas, solidificándose los globulillos y desprendiéndose chocando contra el suelo con la fuerza adquirida en caída tan grande. Después cae lluvia copiosa y fría, siguiendo al asolador pedrisco la aún más asoladora inundación.

Así sucede en aquellas comarcas en que la estupidez humana taló los bosques, privando á las capas inferiores de la atmósfera de estos reguladores de la temperatura y á la tierra de su manto protector. El microbio destructor de los árboles, quiero decir el hombre bárbaro, sufre el castigo de su barbarie, pagándola en ocasiones al precio de la propia vida.

Hay en la península comarcas periódicamente afligidas por las catástrofes meteorológicas. Las provincias levantinas (Almería, Alicante, Murcia y Valencia) son las más castigadas. La Naturaleza las ha dado condiciones que las predisponen á ello, y los hombres han tenido buen cuidado de aumentar el mal, cultivando con el mayor esmero las predisposiciones naturales.

Los vientos medianamente húmedos del Mediterráneo llevan hacia esas comarcas cantidad de vapor de agua no muy grande, pero que sería de gran conveniencia para la vegetación. Las nubes acuosas encuentran una atmósfera muy seca y muy cálida, por lo que según van llegando se desvanecen. La primera corriente fría procedente de la meseta central condensa esos vapores y produce el fenómeno descripto más arriba.

Esta es la primera parte de la catástrofe, producto casi exclusivo de los meteoros.

De la segunda el único autor es el hombre. Las gotas de lluvia de tormenta, animadas de gran velocidad por la mucha altura de donde se precipitan, ejercen sobre la tierra poderosa acción erosiva, formando primero pequeñas goteras, luego regueros, después barrancos, y por último grandes ramblas, y arrastrando cuanto se opone á su paso: ganado, viviendas, pueblos enteros.

«Las provincias de Almería, Granada y Murcia, han tenido el triste privilegio de marchar siempre á la cabeza de la destrucción forestal, y las inundaciones comenzaron á sentirse cuando hubo desaparecido casi todo el arbolado de una parte importante de la provincia de Murcia, precisamente el del término de Lorca, es decir, de la cuenca de Guadaentén.

«Los árabes comparaban las periódicas avenidas de este río y del Segura á las fertilizadoras del Nilo y del Eufrates. ¿Por qué? Porque estando pobladas de espeso arbolado las montañas, las aguas subían

lentamente y se retiraban, habiendo dejado las vegas cubiertas de un limo fertilizador.»

(E. Pardo. Discurso pronunciado en el Congreso sobre las inundaciones el 21 de marzo de 1885.)

Si las sierras granadinas, almerienses, murcianas y valencianas no estuviesen desnudas de vegetación, no padecerían las llanuras que á sus pies se extienden los estragos de tan repetidos diluvios. Donde hay bosques, el follaje defiende la capa vegetal de la acción perniciosa de las aguas. La red de raíces y raicillas que se cruzan en el suelo son otros tantos diques opuestos al primer ímpetu de aquellas. El humus formado por la descomposición de la vegetación leñosa y por los elementos minerales que van dejando las hojas, ramas y ramillas, alcanza en un monte bien explotado una capa de un metro de espesor, y absorbe la mayor parte de la lluvia.

Calcúlase que el follaje retiene el 25 y hasta el 50 por 100 del agua llovida, perdiendo, además, casi toda su fuerza la que llega al suelo, el cual bebe la mayor parte de ella (100 kilogramos de mantillo absorben hasta 190 de agua). La restante resbala con lentitud, filtrándose aquí y allá por los pequeños canales que se abren entre las raíces (100 kilogramos tierra vegetal pueden absorber hasta 85 de agua). Estas aguas alimentan las fuentes, regularizan el curso de los ríos, hacia los cuales van marchando en algunos meses de viaje, y producen constante humedad, utilísima á la agricultura.

El profesor alemán de Meteorología, H. Krutzh ha calculado que en las lluvias menudas del alto Erzgebirge sólo llega al suelo el 25 del agua vertida por las nubes. Una hectárea de bosque puede absorber 15.000 metros cúbicos.

En todo el mundo civilizado la conservación, aumento y mejora de la superficie forestal es función importantísima del Estado. En todas las naciones se sabe que los bosques son la vida de la tierra, y que donde se tala un trozo de monte se siembra la muerte. En España, país de lluvias escasas é irregulares (mucho en el litoral del Cantábrico) debiera ser mas conocida esta verdad que en ninguna otra parte y mas respetada. Lejos de ello, tenemos declarada á los árboles guerra sin cuartel; guerra que neciamente nos hacemos á nosotros mismos.

En nuestras desnudas montañas las aguas torrenciales arrastran los componentes de la capa vegetal, y dejan desnuda la estéril roca, el esqueleto del planeta. Los manantiales secanse, la vida huye para siempre de aquellos parajes, y con la vida el ser humano. Donde antes había árboles y algunos pueblecillos, queda un desierto.

Tenemos pocos bosques, y mal cuidados. El Cuerpo de Ingenieros de Montes hace lo que puede, pero puede poco. Por encima, muy por encima de él, están la ignorancia de los campesinos y la codicia insaciable de la política, tal como hasta hoy se ha hecho en esta desdichada Patria nuestra. Cada elección cuesta miles de árboles en las contadas comarcas en que aún quedan algunos montes. Los negocios de traviesas de ferrocarril y otros semejantes, están en manos de poderosos caciques electorales. Díganlo las montañas de Liébana, entre otras.

Tengo esperanza de que pronto vendrá el remedio para tamaños males. Lo primero que tiene que hacer el gobierno que quiera gobernar, es poner coto á las tales y emprenden la repoblación. Esta será, sin duda, una de las primeras obras que ha de emprender el futuro ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y con solo cumplirla bien, habrá justificado con exceso la urgente necesidad de su fundación.

G. Reparaz.

NOTICIAS

Mañana, festividad de la Anunciación de la Virgen, los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga tendrán co-

munión general en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, á las ocho de la mañana.

—Ha sido nombrado maestro interino de Vilasaca, el aprovechado joven don Francisco Vidal.

—Hoy comenzarán en los centros docentes de esta ciudad, las vacaciones de Pascua.

—Mañana se celebrarán misas cada media hora, con motivo de la festividad de la Anunciación de la Virgen, en su propia capilla de la iglesia de San Félix.

—Ha sido destinado á esta Comandancia de la Guardia civil, el primer teniente don Aniceto Gonzalez Perez.

—En este Manicomio ha sido dado de alta el presunto vesánico Esteban Amargant Oliveras, natural de Llagostera.

—Continúa el mal tiempo, pues durante el día de ayer llovió con bastante intensidad, reinando un airecillo sumamente frío.

—La suscripción iniciada en Figueras para sufragar los gastos de los festejos que se celebrarán en dicha ciudad durante las ferias de Santa Cruz, se eleva hasta ahora á 3.699'75 pesetas.

—En La Bisbal ha sido hallado cadáver de Madrid Corredor, suponiéndose que la muerte ha sido casual.

—Dícese que en un cuartel de Caballería de la Corte ha ocurrido un suceso que reviste bastante gravedad. Parece que un cabo del mencionado cuerpo se negó á comer el rancho, alegando su mala calidad, y que el capitán encargado le requirió varias veces para que lo comiese; pero como el cabo se negase nuevamente, el capitán le abofeteó.

El cabo se quejó al coronel y éste arrestó al capitán.

Al enterarse del hecho la oficialidad del Regimiento, protestó contra la determinación del jefe y en favor del capitán arrestado.

Al abandonar los oficiales el cuartel hallaron en la calle al cabo, al cual maltrataron de obra.

Añádesse que el oficial que más se ha distinguido en este incidente, es hijo de un general que ha desempeñado los más elevados puestos y que goza de grandísima influencia.

—Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dirigido una circular á los ayuntamientos, que publicará hoy el Boletín Oficial, indicándoles la necesidad en que se hayan de remitir antes del día 1.º de abril próximo, debidamente reintegrados, los apéndices á los amillaramientos.

—A la sesión celebrada antes de ayer en el Ayuntamiento asistió el señor gobernador civil.

El señor Montaner dedicó al pueblo de Gerona grandes elogios y sentidas frases á la corporación municipal. El alcalde señor Boxa contestó á la primera autoridad civil, agradeciéndole en nombre de la Corporación sus frases y sus ofrecimientos.

—La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha acordado rehabilitar á doña Maria Baret, maestra de Rosas.

—Ha sido destinado á esta provincia el comandante de la Guardia civil don Mariano Zafortesa Ordandiz.

—Con verdadero sentimiento nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido en Barcelona, de doña Maria de la Buenaventura Gay y Thomas, hermana de nuestro distinguido amigo el magistrado de esta audiencia don Trinidad, al cual enviamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á la demás respetable familia de la finada.

—En vista de los continuos abusos que se cometían en las estaciones del ferrocarril de esta ciudad á la llegada de los trenes, el jefe de Vigilancia ha organizado un buen servicio disponiendo que los dueños de carruages, dependientes de las fondas, mozos de cordel y demás lleven el correspondiente distintivo, señalándoles sitio para prestar sus servicios y además que en los coches se coloquen las respectivas tarifas.

La disposición del señor Ampudia merece toda clase de elogios, pues repetimos que rayaba en escándalo lo que venia ocurriendo, porque los viajeros pasaban verdaderos apuros por salir de las garras de aquel enjambre de propagandistas.

—En el pueblo de Castellón de Ampurias tuvieron un altercado los vecinos del mismo Matias Arlá y Jaime Bassas, resultando ambos con lesiones de poca consideración.

—Leemos en un colega local:

«Según manifestación de los interesados, el hecho que supusimos el otro día ocurrido en la calle de Santa Clara y plaza de la Independencia, por cuestiones de familia, no es del todo exacto, pues parece que las cuestiones fueron tenidas en el interior de la casa, y á la calle solo salieron después de apaciguados los que reñían, pero no en la forma que, por habérsenos así informado consignamos.»

—En la tarde de hoy se reunirán en el local de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, el jurado calificador del próximo certamen de la Asociación literaria, para tomar posesión y proceder á la elección de cargos.

—En Ripoll, tuvieron un altercado varios vecinos de la misma, resultando lamente herido Tomàs Teixidó y contuso el presunto agresor Clemente Torrens.

—La Audiencia provincial ha dictado auto declarando rebelde á Juan Espinás, procesado en méritos de la causa que por el delito de lesiones le sigue el Juzgado de instrucción de Figueras.

—Don Carlos ha ordenado á sus partidarios que luchen en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

—El comandante de la Guardia civil y afecto á esta provincia don Eduardo Gonzalez Escandó y Garcia, ha sido destinado á la de Ciudad Real.

—Las autoridades encargan la busca y captura de los prófugos Lorenzo Bosch Gironés y Pedro Burgas Pissella, naturales de Seriná.

—Se hallan vacantes las plazas de agentes ejecutivos de todos los partidos de esta provincia.

Los que deseen obtenerlas deben presentar en la Delegación de Hacienda las solicitudes dirigidas al señor ministro de Hacienda.

—Como presunta autora del robo de 1.550 pesetas cometido al vecino de Llanes don Mariano Fendecaba Vidal, ha sido detenida una joven llamada Ursula Tolosa, natural de la espresada villa.

—Ha llegado á esta ciudad el teniente coronel de la Guardia civil señor Canut.

—Como de costumbre, á la procesión del Jueves Santo asistirá una representación del Ayuntamiento.

SE VENDE

toda la propiedad denominada «Manso Vilá» sita en el término del pueblo de la Mota, de esta Provincia. Para detalles, D. Conrado Font, Ronda S. Pedro, núm. 35, 3.º, 2.ª Barcelona. 3-8

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Ostras al natural.—Calamares á la gallega.—Truchas en salsa.—Jalea de ron.—Postres.

COMIDA

Sopa de crema de arroz.—Potaje á la francesa.—Lenguados al horno.—Ruedas de merluza rebozadas.—Ensalada de langosta.—Postres.—Café.

Calamares á la gallega.—Lavados los calamares y desprovistos de la bolsita de la tinta, se enjugan y enharinan. Así se frien en aceite, muy ligeramente, enteros y con sus tentáculos dentro.

Se comen estando muy calientes.

Lenguados al horno.—Se rebezan los lenguados en harina y huevo batido; luego se les echa en manteca de vacas derretida; una vez rebozados, se colocan en un fuente que resista al fuego y se meten en el horno, en el cual se dejan cocer quince minutos, teniendo cuidado de rociarlos con la salsa de la manteca: sírvanse con ruedas de limón.

(Prohibida la reproducción.)

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Ntra. Sra. de los Dolores y S. Agapito

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Seminario Tridentino. Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la iglesia de los Dolores.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

PAPEL Lo hay para vender en esta Redacción.

un pobre municipal estuvo expuesto á que se lo comieran vivo.

Terrasón dió unos golpecitos en el bolsillo de su chaqueta.

—¡No temais por mí, he tomado toda clase de precaución! A los que quieran entenderse conmigo, les haré que oigan las únicas razones que este señorito suele usar... ¡Lleve aquí un compañero que ladra y... hasta muerde!

—Además, estamos de servicio en estos alrededores una docena de guardias y, en caso de peligro, no teneis más que disparar un tiro al aire, é inmediatamente iremos á ayudaros. ¡Qué diablo!, los amigos se han de conocer en algo.

—Con lo cual no ganarían nada; pero creo que no hará falta, porque esos honrados ciudadanos no piensan por el momento, más que en divertirse y en estropear lastimosamente la música.

Y después de haber cambiado un fuerte apretón de manos con sus interlocutores, el inspector giró sobre sus talones.

Acababa apenas de desaparecer por la abertura que daba acceso á aquel «infierno lírico», cuando un nuevo ruido de pasos precipitados resonó en la callejuela y dos nuevos personajes, aguantando el aguacero, se presentaron ante los dos agentes de seguridad.

Eran dos jóvenes, vestidos con el traje propio de los tenderos en días de fiesta; llevaban chaqueta de color de aceituna y pantalón de campana; las boinas que cubrían sus cabezas estaban un tanto inclinadas hácia la oreja izquierda y parecían darles aspecto de perdonavidas; uno de ellos llevaba lá pipa en la boca y el otro un cigarrillo de papel entre los labios. Al ver á los agentes, uno de ellos les preguntó;

—¿Hacen el favor de decirnos donde se halla el pasaje de Reculettes?

—Estais precisamente en él.

por ella; siluetas desmedidas, infinitas, gigantescas atravesaban los espacios comprendidos entre dos luces. Goliats, gnomes, elwens y brujas; aquello era un desfile interminable de seres sobrenaturales que se agrandaban y se achicaban, según se iban alejando. El sueño se convertía en pesadilla.

La verdad nos obliga, sin embargo, á declarar, que este espectáculo no parecía impresionar en lo más mínimo á los dos guardias de Seguridad que se hallaban de punto en el centro de la calle, envueltos en un resplandor rojizo, que lucía cerca de un solar y que era el sitio hácia donde aquella lúgubre procesión se dirigía...

Inmóviles, con la mano en el puño del sable, asistían con impasibilidad á esta fantasmagoría y miraban sin extrañeza aquellos grupos tan raros, penetrar por un hueco que habían practicado en la valla, y que parecía desde lejos el reluciente orificio de un abismo.

A veces, á la entrada de aquella abertura, estos grupos se chocaban, se mezclaban y se confundían, oyéndose exclamaciones, risotadas y juramentos.

Entonces uno de los agentes levantando la voz y con tono ágrío y severo, como si hablara á un perro, invitaba á los grupos á dispersarse, con la consabida frase de los agentes de Seguridad cuando pronuncian el *quos ego*.

—Señoras y caballeros, hagan el favor de no detenerse, continúen, continúen.»

Al fin aquella larga fila de «señoras» y de «caballeros», había acabado por desaparecer dentro del extraño recinto, en cuyo interior se oían ahora ruidos amortiguados por la distancia, ruido de música producida por una murga que tocaba con desafinamiento tal, que hacía ahullar los perros de los alrededores.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital.	5	>	>
Ultramar, en oro.	18	>	semestre
Id. un año en oro.	25	>	
Extranjero.	7.50	>	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas	
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde	
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde	
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
Olot y su línea.	5'30	11 id.	

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixels 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Un paso decidido chapoteó el barro al mismo tiempo que una voz sonora decía:

—¡Queridos Viñeron y Salerin! ¿Vosotros por aquí?... ¡Muy buenas noches! ¿Qué tal os va?...

Uno de los agentes se inclinó hacia adelante y llevándose la mano á los ojos, formó con ella una especie de pantalla para poder ver y conocer al individuo que les había saludado.

—¡Ah! ¿sois vos, Terrasón?—exclamó al reconocerle.— Pues ni mal ni bien... pero al menos estamos fresquitos... ¿Y vos que tal andais de salud?... ¿Estamos hoy de servicio por estos mundos de Dios?

El llamado Terrasón era un quidam como cualquier otro; llevaba las manos metidas en los bolsillos, un sombrero de ala ancha, coquetamente inclinado hacia la oreja izquierda, y un bastón tan grueso como un árbol de cuatro ó cinco años; pero apesar de todo esto, muy natural en un sinnúmero de gentes, nosotros no hubiéramos confundido su oficio con ningún otro si hubiéramos tenido que averiguar á lo que se dedicaba aquel individuo.

—Palabra de honor; me hubiera agradado más estar de servicio esta noche en la Ópera, en los Italianos ó el Skating de la calle Blanche... ¡Vaya un tiempcito! ¡No paran en la calle ni los perros!... ¡El Padre Eterno habrá tomado un baño esta mañana, y de seguro no se ha acordado al marcharse de cerrar la fuente!...

El otro guardia preguntó:

—¿Teneis que prestar algun servicio á alguien de estos alrededores?

—Sí, á un pobre tullido que ha escamoteado un reloj, con gran limpieza y mayor arte, hace tres días, en un ómnibus.

—¿Un tullido?... ¡En un ómnibus!... Contadnos, contadnos eso, querido Terrasón; debe tener mucho chiste el caso.

—Pues la cosa en sí tiene poco que contar: se trata de un tal Saturnino Riflar (a) *Andá-a-Gatas*, señalado ya hace mucho tiempo por la Administración... Hace tres días, que al volver de sus faenas, se pillastre, montó en el ómnibus de Beleville. Al decir que *montó*, ya podeis comprender que es una forma de expresarme. El conductor, al ver que le hacían señas, paró el coche, y ayudado por algunas almas compasivas, subió al carruaje al desgraciado tullido... ¡Al ver aquel pedazo de carne humana sin forma de tal, los viajeros se conmueven de tal manera, que todos echan mano al bolsillo; se reúne una cantidad y se le entrega al infeliz, que emocionado hasta derramar un mar de lágrimas, da las gracias con voz lastimera á sus bienhechores; hace que le bajen en la antigua barrera y se evapora sobre su tabla con ruedas... algunos minutos después, una señora que habia estado sentada al lado del infeliz, deseaba saber la hora que era en su reloj. ¡Si, si... ¡Se habia evaporado! ¡La pobre mujer no volvía de su sorpresa!... Esto os probará, amigos míos, que no es siempre conveniente dar rienda suelta á los instintos del corazón, y que cuando se vá en ómnibus, hay que llevar la vista fija en los dedos del vecino.

—¿Y despues?

—Despues, la robada á ido á quejarse al comisario de policía, y para encontrar al ladrón he registrado, sin éxito, todos los garitos de la *Courtille* del barrio del *Pont de Flandes* y de la *Butteaux-Cailles*. No me queda más que explorar el *Bengland de los Fenómenos*, y como sabeis tan bien como yo, en este magnífico *Alcázar* se suele encontrar á los próximos que uno busca.

—Lo cierro y verdad es que hemos visto entrar en él un ejército de bribones y bribonas, porque también concurre el bello sexo. Solo que... ¡andante con mucho ojo, porque no se suele estar muy á gusto allí dentro!.. La semana pasada,